

ÍNDICE

¿Quiénes pueden solicitar el préstamo educativo UCO?	2
¿ Qué cantidad puedo solicitar?	2
¿ Puedo financiar mi matrícula pendiente de pago de cursos anteriores con este préstamo?.....	2
Si solicito el préstamo y me lo conceden ¿Podré solicitar nuevos fondos para financiar la matrícula de ampliación?.....	2
¿Cómo tengo que tramitar mi solicitud de préstamo?.....	2
¿Qué tipo de interés se aplica al préstamo?.....	5
¿Qué gastos tiene la formalización del préstamo?.....	5
¿Se necesita acreditar tener un sueldo u otros ingresos, o el aval de alguna persona para que me sea concedido el préstamo?	5
¿Cuántos plazos de pago tiene el préstamo?	6
¿Qué ocurre si llegado el vencimiento de un recibo no puedo hacer frente a su pago?.....	6
¿Puedo cancelar el préstamo antes de la fecha de su vencimiento?.....	6
¿Si tengo interés, puedo hacer una cancelación parcial del préstamo antes de su vencimiento?.....	6
¿A qué me obligo cuando suscribo el préstamo?	6
<i>Con respecto a la Universidad de Córdoba, adquieres los compromisos que se señalan en la resolución del rectorado de 21 de noviembre de 2013 (Resolución Rectoral). Para ello has de firmar obligatoriamente el documento de compromiso.</i>	6
Si solicito financiación para una parte de la matrícula ya pagada, ¿cómo me devuelven el dinero ya pagado?.....	6
Otras cuestiones de interés importantes a tener presentes antes de formalizar el préstamo:	6

¿Quiénes pueden solicitar el préstamo educativo UCO?

El alumnado matriculado en la Universidad de Córdoba durante el curso académico 2013-2014, para cursar estudios oficiales de Licenciado, Ingeniero, Diplomado, Ingeniero Técnico, Grado, Máster o Doctorado.

¿Qué cantidad puedo solicitar?

Puedes solicitar un mínimo de 300 € y un máximo de 3500 €, siempre que no se sobrepase el importe de la matrícula y que la cantidad a financiar cubra en su totalidad todos o parte de los movimientos de pago de la matrícula.

¿ Puedo financiar mi matrícula pendiente de pago de cursos anteriores con este préstamo?

No. El préstamo sólo puede cubrir la financiación de la matrícula del curso académico 2013-2014.

Si solicito el préstamo y me lo conceden ¿Podré solicitar nuevos fondos para financiar la matrícula de ampliación?

No, si has financiado ya total o parcialmente el importe de la matrícula ordinaria. En caso de que no tengas suscrito el préstamo de la matrícula ordinaria, sí podrías solicitar la financiación de la matrícula de ampliación.

¿Cómo tengo que tramitar mi solicitud de préstamo?

Para tramitar tu solicitud debes tener delante el resumen de tu matrícula del curso académico 2012-2013. Para imprimirla, debes entrar en la aplicación de gestión académica, utilizando la opción de consulta de la matrícula y del expediente (pulsa sobre el banner siguiente):

CONSULTA DE LA MATRÍCULA Y DEL EXPEDIENTE

*Con ello accederás a la pantalla de autenticación de Sigma. Identifícate y pulsa en la opción "**Gestión de la Matrícula**":*



Accederás entonces a una pantalla en la que se relacionan las matrículas que has realizado hasta la fecha:

Selección de Año Académico

NIP [redacted]
Nombre [redacted]
DNI [redacted]

	Año de Matriculación ↕	Fecha última matriculación ↕	Fecha de Anulación ↕
↶	2013/14-0	18/11/2013	
↶	2012/13-0	05/04/2013	
↶	2011/12-0	28/06/2012	
↶	2010/11-0	31/05/2011	
↶	2009/10-0	22/11/2010	



Selecciona la del **2013/14-0**, pulsando sobre la flecha a la izquierda de la línea, y tendrás acceso a los datos de tu matrícula del curso actual. Pulsa en la última de las pestañas de selección "**Visualizar impresión**":

Nombre [redacted]
DNI [redacted]
Centro [redacted]
Plan de Estudios 142 - Grado de Derecho
Estudio 77 - Grado de Derecho
Tipo Estudio 5 - Grado

Tipo Documento NIA [redacted]
NIP [redacted]

Cambio año | **Datos Personales** | Datos Económicos | Datos Académicos | Liquidación | **Visualizar Impresión** ←

Domicilio [redacted]
Domicilio habitual [redacted] Domicilio durante el curso [redacted]

Se abrirá entonces una ventana en tu navegador en la que verás el resumen de tu matrícula en PDF.

En el resumen de tu matrícula tienes un apartado que te informa de los movimientos de pago asociados a tu matrícula. Esta información se encuentra en el apartado "**PAGOS RESULTANTES DE ESTA OPERACIÓN...**"

PAGOS RESULTANTES DE ESTA OPERACIÓN (Solicitud / Última modificación de matrícula)					
Pago	Forma de Pago	Inicio del plazo de pago	Cuenta Bancaria	Fecha Pago	Importe Pago
1	Domiciliación Bancaria	11/10/2013	0237-****-**-*****3428	15/10/2013	501,13 €
2	Domiciliación Bancaria	31/12/2013	0237-****-**-*****3428	-	484,28 €
Modif.	Domiciliación Bancaria	29/10/2013	0237-****-**-*****3428	07/11/2013	385,02 €

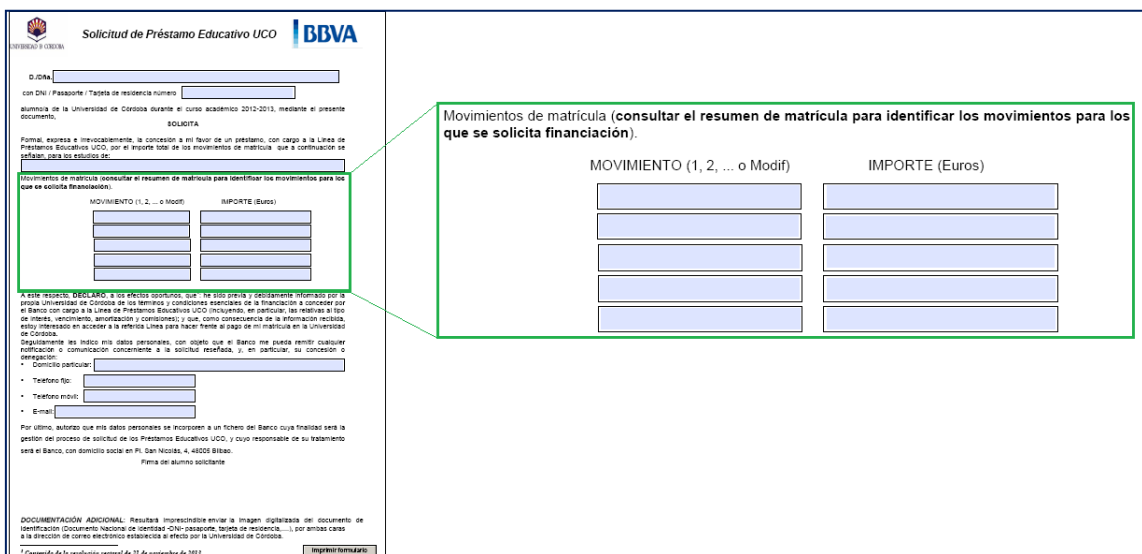
En el ejemplo anterior puedes observar que la matrícula tiene asociados tres movimientos, dos de los cuales están incluso ya pagados (uno el 15 de octubre y otro el 7 de noviembre). Anota esta información, pues la necesitas para cumplimentar tu solicitud de préstamo.

Ve ahora a cumplimentar la solicitud de préstamo. Para ello, has de pulsar en el siguiente enlace:

[SOLICITUD DE PRÉSTAMO](#)

Se trata de un formulario PDF que puedes cumplimentar en línea para después imprimirlo.

En este formulario, después de solicitarte el nombre, tu nº de documento de identificación y la titulación para la que solicitas el préstamo, se te pide también que identifiques los movimientos de tu matrícula que deseas financiar. Para ello has de utilizar los campos que aparecen en la siguiente sección del formulario de solicitud:



Solicitud de Préstamo Educativo UCO | BBVA

D.O. []
 con DNI / Pasaporte / Tarjeta de residencia número []
 alumno/a de la Universidad de Córdoba durante el curso académico 2012-2013, mediante el presente documento.

SOLICITA
 Formal, expresa e irrevocablemente, la concesión a mi favor de un préstamo, con cargo a la Línea de Préstamos Educativos UCO, por el importe total de los movimientos de matrícula que a continuación se indican para los estudios de:

Movimientos de matrícula (consultar el resumen de matrícula para identificar los movimientos para los que se solicita financiación).

MOVIMIENTO (1, 2, ... o Modif)	IMPORTE (Euros)

Movimientos de matrícula (consultar el resumen de matrícula para identificar los movimientos para los que se solicita financiación).

MOVIMIENTO (1, 2, ... o Modif)	IMPORTE (Euros)

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL: Resultará imprescindible enviar la imagen digitalizada del documento de identificación (Documento Nacional de Identidad, CNII, pasaporte, tarjeta de residencia, ...) por ambos caras a la dirección de correo electrónico establecida al efecto por la Universidad de Córdoba.

*Consultar de la resolución rectoral de 21 de noviembre de 2013.

Presta ahora atención. Tienes que trasladar a esta sección de la solicitud los movimientos que anotaste asociados a tu matrícula cuando consultaste el resumen. Puedes solicitar financiación para uno cualquiera de los movimientos, aún cuando ya esté pagado, o una combinación de ellos, o incluso para todos. Te ponemos a continuación ejemplos de lo que debes hacer, según tu interés:

a) Tienes interés en financiar sólo uno de los movimientos asociados a tu matrícula, por el ejemplo, el segundo de ellos:

Movimientos de matrícula (consultar el resumen de matrícula para identificar los movimientos para los que se solicita financiación).

MOVIMIENTO (1, 2, ... o Modif)	IMPORTE (Euros)
2	494,29

PAGOS RESULTANTES DE ESTA OPERACIÓN (Solicitud / Última modificación de matrícula)

Pago	Forma de Pago	Inicio del plazo de pago	Cuenta Bancaria	Fecha Pago	Importe Pago
1	Domiciliación Bancaria	11/10/2013	0237.****.****3428	15/10/2013	501,13 €
2	Domiciliación Bancaria	31/12/2013	0237.****.****3428	-	494,29 €
Modif.	Domiciliación Bancaria	29/10/2013	0237.****.****3428	07/11/2013	385,02 €

b) Tienes interés en financiar dos de los movimientos, el segundo y el de modificación, por ejemplo:

Movimientos de matrícula (consultar el resumen de matrícula para identificar los movimientos para los que se solicita financiación).

PAGOS RESULTANTES DE ESTA OPERACIÓN (Solicitud / Última modificación de matrícula)						MOVIMIENTO (1, 2, ... o Modif)	IMPORTE (Euros)
Pago	Forma de Pago	Inicio del plazo de pago	Cuenta Bancaria	Fecha Pago	Importe Pago		
1	Domiciliación Bancaria	11/10/2013	0237.***.***3428	15/10/2013	501,13 €	2	494,29
2	Domiciliación Bancaria	31/12/2013	0237.***.***3428	-	494,29 €	MODIF.	385,02
Modif	Domiciliación Bancaria	29/10/2013	0237.***.***3428	07/11/2013	385,02 €		

c) Tu intención es financiar la totalidad de los movimientos:

Movimientos de matrícula (consultar el resumen de matrícula para identificar los movimientos para los que se solicita financiación).

PAGOS RESULTANTES DE ESTA OPERACIÓN (Solicitud / Última modificación de matrícula)						MOVIMIENTO (1, 2, ... o Modif)	IMPORTE (Euros)
Pago	Forma de Pago	Inicio del plazo de pago	Cuenta Bancaria	Fecha Pago	Importe Pago		
1	Domiciliación Bancaria	11/10/2013	0237.***.***3428	15/10/2013	501,13 €	1	501,13
2	Domiciliación Bancaria	31/12/2013	0237.***.***3428	-	494,29 €	2	494,29
Modif	Domiciliación Bancaria	29/10/2013	0237.***.***3428	07/11/2013	385,02 €	MODIF.	385,02

Una vez cumplimentada tu solicitud, debes imprimirla, firmarla y escanearla. A continuación debes escanear también tu documento de identidad (DNI, tarjeta de residencia, pasaporte,...) por ambas caras. Tanto la copia escaneada como la copia de tu documento de identidad debes remitirlas por correo electrónico a la dirección habilitada por la Universidad de Córdoba para este fin.

Hecho esto, en unos días recibirás comunicación del BBVA a través de una de las vías consignadas en tu solicitud (preferentemente teléfono o correo electrónico), en la que te comunicarán el día que serás citado en el Rectorado para la firma de la documentación del préstamo.

¿Qué tipo de interés se aplica al préstamo?

Ninguno, ya que el acuerdo alcanzado entre el BBVA y la Universidad de Córdoba persigue facilitar al alumnado el pago de la matrícula.

¿Qué gastos tiene la formalización del préstamo?

La formalización del préstamo tiene unos gastos de formalización de 3,5 € por cada 100 de capital. No tiene más gastos.

¿Se necesita acreditar tener un sueldo u otros ingresos, o el aval de alguna persona para que me sea concedido el préstamo?

No. Es la Universidad de Córdoba la que garantiza el pago del préstamo, por lo que únicamente hace falta que lo solicites y suscribas la documentación necesaria para su formalización.

¿Cuántos plazos de pago tiene el préstamo?

El pago del préstamo se realiza por recibos vencidos a primeros de cada mes, sin que su duración pueda extenderse más allá del 1 de junio de 2014.

¿Qué ocurre si llegado el vencimiento de un recibo no puedo hacer frente a su pago?

El impago de un recibo a la fecha de su vencimiento no produce ningún efecto sobre la duración o la cancelación del préstamo. Sólo cuando se acumulan dos recibidos impagados a la fecha de su vencimiento, se comunica a la UCO desde el BBVA tal circunstancia, procediéndose al bloqueo de tu expediente. Si esta situación se produce de nuevo durante el curso, se procederá a la anulación de tu matrícula por impago.

¿Puedo cancelar el préstamo antes de la fecha de su vencimiento?

Si. Tienes que dirigirte al BBVA y abonar el capital pendiente, como en cualquier otro préstamo. La cancelación anticipada no tiene ningún tipo de gasto o comisión.

¿Si tengo interés, puedo hacer una cancelación parcial del préstamo antes de su vencimiento?

Si. Tienes que dirigirte al BBVA y abonar la parte del capital que pretendas cancelar. La cancelación parcial anticipada no tiene ningún tipo de gasto o comisión.

¿A qué me obligo cuando suscribo el préstamo?

Con respecto al BBVA, contraes las obligaciones normales que se adquieren al firmar un préstamo bancario.

Con respecto a la Universidad de Córdoba, adquieres los compromisos que se señalan en la resolución del rectorado de 21 de noviembre de 2013 (Resolución Rectoral). Para ello has de firmar obligatoriamente el documento de compromiso.

Si solicito financiación para una parte de la matrícula ya pagada, ¿cómo me devuelven el dinero ya pagado?

Tienes que realizar una solicitud de devolución de precios públicos en la Secretaría de tu Centro, en la que has de señalar la cuenta bancaria en la que quieres que la Universidad realice el ingreso. En unos días recibirás el importe en dicha cuenta.

Otras cuestiones de interés importantes a tener presentes antes de formalizar el préstamo:

Ten presente que desde que solicites el préstamo hasta que lo canceles totalmente, no podrás realizar modificaciones de matrícula que disminuyan su importe.

Igualmente, durante el período en que el préstamo esté en curso, no podrás solicitar traslado de expediente ni la expedición de tu título, en el caso de que finalices los

estudios de la fecha prevista de término. Si esto último ocurre, tendrías que cancelar anticipadamente el préstamo.

Finalmente, recuerda que si eliges esta modalidad de pago de la matrícula, si por algún motivo no haces frente a dos plazos de pago del préstamo, desde el momento de la fecha de vencimiento del segundo la Universidad de Córdoba procederá a bloquear tu expediente iniciándose el procedimiento de anulación por impago.